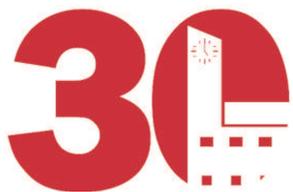


PILAR  
DE LA  
HORADADA



AÑOS  
CRECIENDO  
JUNTOS

Concurso  
**LOGOTIPO  
DE CULTURA**  
Pilar de la Horadada

Organiza:

Colabora:



AYUNTAMIENTO DE  
PILAR DE LA HORADADA  
Concejalía de Cultura



## **PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas que lo deseen, a partir de 17 años de edad.

## **OBRAS**

Cada participante podrá presentar un máximo de tres propuestas de logotipos, siendo condición indispensable que éstos sean originales e inéditos, de lo que el autor/a se hace responsable con la misma presentación del trabajo.

Los trabajos tienen que tener adecuada calidad, que permita ser escalable a cualquier tamaño y reproducido. Se presentarán impresos en formato DINA 4 y en CD- ROM. El logotipo deberá contener la siguiente leyenda: "Pilar de la Horadada". Con la excepción de este requerimiento, el diseño queda a total libertad y creatividad de los participantes.

Cada propuesta se entregará en un sobre de tamaño A4 cerrado identificado con las palabras CONCURSO LOGOTIPO CULTURA PILAR DE LA HORADADA, que contendrá en su interior:

- Una hoja de tamaño A4 en color, sobre cartón pluma, identificada con el pseudónimo con el que se concursa, que incluya: una versión en tamaño grande de logotipo y una versión reducida del logotipo (el texto debe ser legible).
- Una hoja en versión A4 en blanco y negro con el pseudónimo con el que se concursa, que incluya: una versión en tamaño grande del logotipo y una versión reducida del logotipo (en texto legible).
- Un CD-ROM con el archivo del logotipo en formato JPG, PDF y TIFF, con la resolución suficiente (mínimo 300 pp,) para poder ser utilizado en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe de coincidir con el pseudónimo con el que se concursa. Igualmente, el CD-ROM, irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.
- Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán los datos del autor: nombre y apellidos, DNI; teléfono, domicilio y e-mail. En el exterior de dicho sobre figurará el pseudónimo con el que se concursa.

En caso de que la misma persona presente más de una propuesta, cada una debe de entregarla en sobres separados

## **PREMIOS**

Para el ganador del concurso se establece un único premio de 300 €. Entre el resto de los participantes se sorteará el alojamiento de dos no-

ches en régimen solamente de alojamiento en Los Apartamentos Turísticos Palmera Beach en Mil Palmeras, (hasta un máximo de cinco personas), a lo largo del presente año, excluyendo las fechas comprendidas entre el 18 de julio y el 14 de septiembre. Los premios se entregarán en un acto público, donde tienen que estar presente los premiados, a los cuales se les avisará con tiempo suficiente.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS**

El plazo para presentar los diseños comenzará el día lunes 1 de febrero de 2016 y finalizará el jueves 3 de marzo de 2016.

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

Se presentarán en la Casa de Cultura C/ Carretillas, nº 19, de Pilar de la Horadada, 03190 Pilar de la Horadada (Alicante). Personalmente, por envío postal o agencia, (los gastos correrán a cargo del autor).

## **EL JURADO**

El jurado lo compondrá el Departamento de Cultura, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, al cual se les presentaran las propuestas de diseño anónimas, entre las cuales seleccionaran al ganador/a.

Los miembros del jurado resolverán a su criterio cualquier imprevisto o reclamación que pudiera presentarse, excepto si es referido al veredicto del mismo, que será inapelable. Podrá declarar desierto el premio y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos

## **DERECHOS DE PROPIEDAD**

El ganador/a del concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso al Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedan reservados exclusivamente al Ayuntamiento de Pilar de la Horadada. El Ayuntamiento de Pilar de la Horadada tendrá todos los derechos sobre el trabajo premiado, propiedad intelectual, industrial, manipulación, edición, exposición, reproducción, así como su copyright.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Los participantes en este concurso de logo, se comprometen a aceptar las presentes bases. Por lo tanto, el ganador estará obligado a devolver el premio si se comprobara que no fuera inédito.